

DEBATES SOBRE COOPERACIÓN Y MODELOS DE DESARROLLO

Perspectivas desde la Sociedad Civil en el Ecuador

Coordinación: Gabriela Weber

Autores:

Alberto Acosta
Freddy Álvarez
Alicia Arias
Franklin Canelos
Eduardo Gudynas
Equipo FORLOCAL/CIUDAD
Luis Hinojosa/ José Tonello
Luis Macas
Gabriela Weber

Publicación de:

Centro de Investigaciones CIUDAD
Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador

DEBATES SOBRE COOPERACIÓN Y MODELOS DE DESARROLLO
Perspectivas desde la Sociedad Civil en el Ecuador

Coordinación: Gabriela Weber

Publicación de:

Centro de Investigaciones CIUDAD
Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador

Edición:

Centro de Investigaciones CIUDAD
Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Ecuador

Revisión y corrección de textos:

Paula Castello Starkoff

Impresión:

SYSTEMGRAPHIC
Jorge Washington E3-70 y 9 de Octubre
Quito - Ecuador
Teléfonos: 2541470/2903120/ 092553760
Correo electrónico: systemgrafic@yahoo.com
Página Web: www.systemgraphic.com.ec

Diagramación: SYSTEMGRAPHIC / 2903120

Ilustración de portada: Anne Stickel, www.annedibuja.unlugar.com;
Departamento Ecuaménico de Investigaciones DEI, Costa Rica

Copyright:

Centro de Investigaciones CIUDAD ©
Arturo Meneses N 24-57 y Av. La Gasca
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 2225 198
Correo electrónico: ciudadinfo@ciudad.org.ec
Página Web: www.ciudad.org.ec; www.cooperacion.org.ec

Los artículos publicados en este libro son responsabilidad de las y los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión de Centro de Investigaciones CIUDAD/ Observatorio de la Cooperación al Desarrollo.

Se autoriza reproducciones, siempre que se cita la fuente y se realice sin ánimo de lucro.

Quito, marzo 2011

Auspicio y financiamiento del EED e HIVOS
300 ejemplares, presentación pdf online y 200 CD
www.ciudad.org.ec y www.cooperacion.org.ec

320 Acosta, Alberto, Álvarez, Freddy; Arias, Alicia; et. al.

Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador / coordinado por Gabriela Weber. Quito: CIUDAD, 2011.
DESARROLLO/MODELOS DE DESARROLLO/DESARROLLO SUSTENTABLE/ ECONOMICA
SOLIDARIA/SOCIEDAD CIVIL
AMERICA LATINA/ECUADOR/CARIBE

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

- En la búsqueda de nuevos conceptos de desarrollo. Consideraciones sobre un panorama difícil
Gabriela Weber 7

II. LA SOCIEDAD CIVIL Y EL DEBATE SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA Y DEL DESARROLLO

- De la Declaración de París hacia el IV Foro de Alto Nivel en Busán, Corea del Sur, 2011. Perspectivas desde Ecuador y de la región América Latina y el Caribe
Gabriela Weber 21

III. DIFERENTES VERTIENTES PARA UN NUEVO PARADIGMA DE DESARROLLO

1. El Sumak Kawsay
Luis Macas 47
2. El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Algunas reflexiones al andar
Alberto Acosta 61
3. Desarrollo, Derechos de la Naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi
Eduardo Gudynas 83
4. La ética del buen vivir o ética del morir bien
Freddy Álvarez 103

IV. ALGUNAS PROPUESTAS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL EN ECUADOR

1. Derecho al desarrollo. Los pilares del Buen Vivir
Franklin Canelos, CLAI 119
2. Que es la economía popular y solidaria. Sus principales limitaciones en el contexto actual del Ecuador
Equipo FORLOCAL, CIUDAD 131
3. Estrategias para un Desarrollo Sostenible. El caso del FEPP
Luis Hinojosa y José Tonello, FEPP 151

5. Políticas públicas de naciones y pueblos indígenas o la seducción de la política de la gestión
Freddy Álvarez, CODENPE 175
6. La transparencia y rendición de cuentas en las organizaciones no gubernamentales del Ecuador
Alicia Arias, Grupo FARO 183

I. INTRODUCCIÓN

Gabriela Weber*

En la búsqueda de nuevos conceptos de desarrollo. Consideraciones sobre un panorama difícil

En el contexto actual el concepto de desarrollo y sus formas de concreción están profundamente cuestionados, y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) juegan un papel importante como críticas de los modelos imperantes, especialmente aquellos inspirados en la concepción neoliberal, y a la vez, forman parte de los forjadores de nuevas formas de entender el desarrollo.

Sobre todo, en América Latina estas discusiones han enriquecido el debate en torno a la iniciativa global del Foro Abierto de la Eficacia al Desarrollo y de las OSC, creado en 2008. A raíz de las críticas de la Declaración de París de 2005, se abrió un espacio de aprendizaje e intercambio sobre buenas prácticas y herramientas existentes y su contribución a la eficacia del desarrollo¹.

Organizaciones de la Sociedad Civil en un entorno cambiante

En las últimas décadas, las OSC han acumulado una serie de experiencias que pueden ayudar a retomar los desafíos actuales. Fundamentalmente, han realizado importantes labores en la atención de la población más vulnerable y aislada del acceso a servicios básicos como salud, educación, recursos productivos y el mercado laboral. En muchas regiones, han sido más eficaces y eficientes en corresponder a estas necesidades que el propio Estado. De esta manera, han aportado de forma significativa al bien común y han generado espacios importantes de participación democrática para las y los ciudadanos. Asimismo, junto con otros actores como los movimientos sociales, los sindicatos, el sector privado y los partidos políticos han aportado al fortalecimiento de la democracia en muchos países. Durante varios años, su legitimidad radicó en estos aportes al bien público y sus valores compartidos de los derechos humanos, la justicia social y la solidaridad.

* Socióloga, cooperante del EED en el Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador y coordinadora de la Consulta Nacional a Organizaciones de la Sociedad Civil en Ecuador.

¹ En coordinación regional por ALOP, UNITAS y la Coordinadora Civil de Nicaragua se logró, en doce países latinoamericanos y del Caribe, realizar talleres informativos, consultas nacionales y la sistematización de estas experiencias en la publicación "Consultas Nacionales a Organizaciones de la Sociedad Civil América Latina y el Caribe – Síntesis de Conclusiones y Debates", septiembre de 2010; accesible en español e inglés en www.alop.org.mx. Este documento fue presentado en la primera Asamblea Mundial del Foro para la Eficacia del Desarrollo de las OSC, del 28 al 30 de septiembre 2010 en Estambul. Para mayor información ver capítulo II.

En este sentido, las OSC han tenido también un papel importante como actores del cambio social, luchando contra la desigualdad estructural en América Latina y el Caribe. Sin embargo, las organizaciones sociales, sobre todo las ONG, ejercen en el ámbito local un cierto poder por medio de sus intervenciones y relaciones con las comunidades y organizaciones de base. Sin duda, esto recae en el peligro del abuso de poder, que llegó a manifestarse tanto en desvíos de fondos, como en la auto-denominación de representantes de poblaciones pobres e indígenas, incluso, la auto-definición de la voz de los oprimidos, lo que ha causado pugnas severas y divisiones de organizaciones de base, y de comunidades enteras. Con razón, han surgido preguntas como ¿a quiénes representan? y ¿cuál es su base de legitimidad?

Estas demandas han generado, en las OSC, mayor énfasis en la responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, no solo ante sus agencias financieras y organismos del Estado, sino también a las comunidades beneficiarias. Además, deben responder cada vez más a la necesidad de transparentar el trabajo, no solo en términos financieros sino también en la gestión técnica y social. Reconocer estas demandas y actuar oportunamente vuelve posible la recuperación y robustecimiento de la confianza y la legitimidad como productores de un bien público, a la vez que permite demostrar al público los avances en su misión y en los procesos de articulación con los movimientos sociales y las comunidades.

Cabe resaltar que existen diferentes acepciones de rendición de cuentas; para la mayoría se refiere a cumplir con los requisitos formales, al brindar información sobre cómo se gastaron los fondos según los objetivos previstos y, así, lograr un sistema regulador en funcionamiento. Sin embargo, reflexiones más profundas sostienen que "la rendición de cuentas es una parte esencial del proceso de "democratización", del proceso de crear frenos y contrapesos que aseguren que el menos privilegiado y con menos poder puede retar y reconfigurar las dinámicas del poder social"².

Así, entendida la rendición de cuentas como proceso político, es claro que se desenvuelve en un contexto particular y que debe tener como base a los derechos humanos y, en especial, a los derechos de asociación, libertad de expresión, igualdad, no discriminación, y de respeto a la ley y a la dignidad de la vida. Uno de los retos prácticos de la rendición de cuentas para las OSC está acentuado en su gran diversidad y en la diferencia de los tipos de organizaciones. Por un lado, existen organizaciones de afiliación que representan un sector social y, por otro lado, las ONG que no representan ni a sus miembros ni a un sector; solo su compromiso responsable de cumplir con su misión de aportar al beneficio público,

² Bonbright, David (2007) El rostro cambiante de la rendición de cuentas de las ONG. Conferencia Magistral en el Seminario Internacional: Pregonar con el ejemplo. Sociedad Civil y rendición de cuentas. (Montevideo, Instituto de Comunicación y Desarrollo).

dentro de un marco legal definido y una buena gobernanza, constituyen su razón de ser legal y legítima.

La rendición de cuentas, desde una perspectiva social está enfocada a equilibrar múltiples responsabilidades y necesidades de diferentes representantes involucrados, tomando en cuenta la diversidad de actores y mecanismos y, así, aportar a procesos de homologación en lugar de regulación. Sin embargo, lineamientos claros, mecanismos e indicadores acertados son elementos fundamentales para la comprensión de la rendición de cuentas como guía constructiva, para lograr una mayor eficacia en sus actuaciones y poder responder a los desafíos en una época de cambios, la cual está caracterizada por una profunda crisis sistémica global, que se ha anunciado desde los años setenta. Esta situación enmarca muchas incertidumbres, a la vez que el reto de repensar, reconstruir y redefinir los conceptos de desarrollo y las relaciones entre los actores en este ámbito. Sin duda, estos procesos debilitan a numerosas organizaciones sociales y las hace aún más vulnerables, pues las reglas de juego y su relevancia en un entorno cambiante, están perdiendo su vigencia.

Frente a esta *crisis de legitimidad de las reglas del juego*³, muchos actores sociales e instituciones buscan, desde varios ángulos, mayor sostenibilidad, unos más orientados a las reglas del mercado de la cooperación, otros encauzados en una visión más holística sosteniendo el principio de la solidaridad. La capacidad analítica y estratégica institucional resulta imprescindible para comprender las implicaciones de estos cambios en su propio trabajo e identificar los ejes cruciales para mejorar la eficacia y eficiencia interna y su pertenencia externa, o sea, desde la perspectiva de los actores sociales con los cuales interactúan. En este sentido, es posible afirmar que la sostenibilidad institucional no tiene una receta única sino que emerge en un proceso continuo al cumplir con los objetivos comprometidos, en la interacción con otros actores y en la capacidad de formar redes, a la vez que implica "asumir el contexto como referencia, la interacción como estrategia y la ética como garante de la sostenibilidad"⁴.

Hacia un nuevo paradigma del desarrollo

"[...] los debates teóricos sobre el desarrollo son inseparables de las propuestas concretas que puedan derivarse de los mismos, lo que dificulta

³ Red Nuevo Paradigma (2005) La Innovación de la Innovación Institucional (Quito): pg187.

⁴ Ibid. pg191

la aceptación de cualquier paradigma cuya traducción práctica sea difícil de plasmar⁵.

En la búsqueda de cambios substanciales, el debate sobre los caminos del desarrollo se ha revitalizado a nivel global y -más allá de las controversias- se pueden destacar algunas vertientes que confluyen en múltiples propuestas que guardan sus propios enfoques. Replanteamientos que proponen, en primer lugar, una ruptura con el entendimiento convencional del desarrollo hasta rechazar esta noción como concepto universal, puesto que niega la diversidad social y cultural y pierde de vista las concepciones locales. En cambio otros, destacan la interdependencia y la asimetría de las relaciones en un mundo globalizado y los problemas que afectan la vida de todas las personas como, y sobre todo, el cambio climático. Por fin, el desarrollo no es universal sino contextual y se define en varios niveles y dimensiones.

En el camino transcurrido desde los años noventa, dos perspectivas han logrado un gran impacto en esta discusión, la sostenibilidad a partir del Informe de Brundtland 1987 (Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo), y el incremento de las capacidades desde la libertad, la igualdad de derechos y acceso a recursos, propuesto por Amartya Sen en 1990 y reiterado por Mahbub ul-Haq en 1999, en cuatro principios principales: generación de medios de vida, equidad, sostenibilidad y empoderamiento como básico para un *desarrollo humano*⁶.

Sin entrar en las críticas y limitaciones de estas y otras propuestas⁷, cabe resaltar que las cuatro dimensiones principales elaboradas allí - económicas, ecológicas, políticas y de equidad social - siguen vigente en la discusión actual sobre el desarrollo. Así, para un nuevo tipo de desarrollo, se hace hincapié en el fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas, lo que requiere equidad e igualdad en un marco democrático que permite vigorizar la justicia social y ecológica. Cabe recalcar que muchas de estas visiones confluyen en el cuestionamiento del concepto tradicional de *desarrollo sustentable*, que queda como "etapa de tránsito hacia un paradigma distinto al capitalista, en el que serían intrínsecas las dimensiones de equidad, libertad e igualdad, incluyendo por supuesto la sustentabilidad ambiental"⁸.

⁵ Unceta Satrúsegui, Koldo (2009) "Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una Mirada transdisciplinaria sobre el debate y sus implicaciones", en *Carta Latinoamericana*, Nº 7, www.cartalatinamericano.com: pg 27.

⁶ Sen, Amartya (2000) "Desarrollo como Libertad" (Ed. Planeta). Ul-Haq, Mahbub (1999) "Reflections on Human Development" (Oxford University Press). Cabe subrayar que esta concepción ha orientado el trabajo del PNUD y el Informe sobre Desarrollo Humano desde su primera edición en 1990.

⁷ Para una reflexión más amplia se consultar Unceta Satrúsegui, Koldo, op.cit.; Sanahuja, José A. (2007) "¿Más y mejor ayuda?: La Declaración de París y las tendencias de la cooperación al desarrollo" en *Anuario I*, CEIPAZ Nº 1: pp. 71-102.

⁸ Acosta, Alberto (2010) "Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir" en *Revista Sustentabilidades*, Nº 2. www.sustentabilidades.siderpco.org: pg 5.

Una amplia elaboración de este ideario excede a la presente publicación, aún así, queremos destacar algunas propuestas que pueden interpretarse como aportes para la construcción de un nuevo paradigma.

La Ecología Política

Autores del Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES), sobre todo Eduardo Gudynas, parten de una crítica aguda del concepto común de desarrollo, aunque igual analizan las implicaciones y contradicciones de un *capitalismo benévolo* de los gobiernos más progresistas como también el de Ecuador y Venezuela, que persiguen la política extractivista. Allí, la ecología política alerta que estos gobiernos promueven políticas de desarrollo con graves impactos ecológicos y sociales, "pero utilizan parte de los excedentes de esos emprendimientos para financiar programas sociales que compensan [...] dichos efectos negativos"⁹. Así, no se cuestiona el modelo de desarrollo ya que permite la captación de fondos necesarios para la inversión social, que es la base de legitimación y garantizar el apoyo electoral. De esta manera, persiste la postura del antropocentrismo que tiene que transitar a un (socio) biocentrismo¹⁰ para lograr un cambio estructural del paradigma del desarrollo.

Esta propuesta va ganando más y más terreno, y llama la atención a la necesidad de un cambio radical en las relaciones individuales, colectivas y con la naturaleza misma, considerada como sujeto de derecho. A la vez, tiene fuertes implicaciones en la (re)construcción colectiva de una política enmarcada en la ecología, la plurinacionalidad, la interculturalidad, la reorganización de instituciones y una economía capaz de recuperar los principios de la solidaridad y la reciprocidad.

La Economía Social y Solidaria, ESS

En los últimos años, han surgido discursos y prácticas en torno a una economía alternativa, que busca cambiar diferentes aspectos del proceso económico vigente, planteando otras formas de producir, distribuir, intercambiar y consumir, incluso, de definir las necesidades.

⁹ Gudynas, Eduardo (2010) "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo" en *Revista ICONOS* (Quito), N° 36.

¹⁰ Gudynas, Eduardo (2010) op.cit. Alberto Acosta propone hablar de un socio-biocentrismo, ver Acosta (2010) "El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi" (Quito, ILDIS/FES Policy Paper): pg 19. Junto con otros, Leonardo Boff protagoniza el proyecto de lograr una "Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza"

Según José Luis Coraggio, catedrático argentino y coordinador de la Red de Investigadores Latinoamericanos en Economía Social y Solidaria (RILESS)¹¹, se trata de una construcción paulatina de otra economía plural, en la cual destacan los siguientes cinco principios para lograr una adecuada institucionalización: la autarquía o subsistencia por la propia producción, la reciprocidad, la redistribución, el mercado (como intercambio por la oferta y la demanda), la planificación y la coordinación de estos procesos complejos¹².

En esta realidad transitoria existen economías mixtas agregadas en tres componentes: la economía empresarial capitalista, la economía pública y la economía popular. Esta última ha sido fomentada desde hace mucho tiempo por OSC con financiamiento de emprendimientos y acompañamiento en la capacitación y gestión. Ahora, el Estado retoma una política activa de promover la economía social y solidaria, ESS, en base de la Constitución y la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Es importante la perspectiva de la economía como una construcción social basada en una cosmovisión y cultura, orientada a la "sostenibilidad social y la sustentabilidad ecológica, pero también de eficiencia social en la definición y uso de los recursos"¹³. Más aún, la ESS debe intervenir en las políticas y, sobre todo, en lo que se refiere al control de la naturaleza, de los recursos productivos y de la fuerzas de trabajo desde una perspectiva de la reproducción ampliada de la vida de la naturaleza no humana y de la vida de todos los seres humanos, lo que es asumido en la Constitución ecuatoriana y en el Sumak Kawsay.

La Red Nuevo Paradigma

Los autores de Red Nuevo Paradigma ofrecen un amplio marco filosófico de las etapas históricas e innovaciones construidas por occidente que más han impactado el mundo, con el fin de analizar los modos dominantes de pensar y de actuar. Para llegar a la construcción de un nuevo paradigma, los autores proponen que, en primer lugar, hay que superar "el racismo del colonialismo y el universalismo de la modernidad para abrir otras ventanas -éticas-políticas-epistemológicas- para la

¹¹ RILESS es un proyecto conjunto de la Maestría en Economía Social (MAES/ICO-UNGS de Argentina), del Grupo de Investigación sobre Economía Solidaria de la Cátedra UNESCO / UNISINOS, de Río Grande do Sul (Brasil), del Colegio Mexiquense, y de FLACSO-Ecuador. www.riless.org y www.coraggioeconomia.org

¹² Coraggio, José Luis (2009) "Los caminos de la economía social y solidaria" en *Revista ICONOS* (Quito), Nº 33, enero.

¹³ *Ibíd.*

innovación social, institucional, política y cultural”¹⁴ desde América Latina. Se destaca el análisis de la innovación para el desarrollo, la cooperación internacional y las instituciones. En este marco, prevalece la idea de “cambiar las personas para que cambien las cosas” y no “cambiar las cosas para que cambien las personas”.

“A partir de [estas premisas], la red asumió una visión contextual de la realidad, donde el mundo emerge como un entramado de relaciones entre diferentes modos de vida. Muy cerca de la cosmovisión indígena, con su interculturalidad que facilita la comunicación y el diálogo entre los distintos modos de vida, la concepción contextual de realidad de la Red Nuevo Paradigma acepta que la complejidad y diversidad de ella no es solamente ecológica sino también humana, social, económica, y cultural”¹⁵.

A pesar de la semejanza de esta aproximación con el Sumak Kawsay, la Red resalta la *innovación institucional*, ya que toda organización de desarrollo está constituida por las dos dimensiones, organizacional e institucional. Con la primera se refiere al ámbito más funcional de las organizaciones, es decir, a su base material, los diferentes recursos, la división de trabajo, el arreglo espacial y funcional. Con la dimensión institucional se describe el aspecto más ideológico, o sea, las ideas, los valores, los conceptos, los objetivos y procedimientos. El cambio organizacional enfoca al *cambio de las cosas* y la innovación institucional apunta al *cambio de las personas*, es decir, sus modos de interpretación e intervención a través de un cambio conceptual desde el contexto, la interacción y la ética.

El Sumak Kawsay - Vida en Plenitud (Sumak es la plenitud; Kawsay es la vida)

Se basa en la cosmovisión indígena y plantea un concepto de vida en armonía con la naturaleza y la comunidad, lo que no se puede simplificar en un *bienestar occidental*. En la visión cósmica andina, se concibe que todo viene de dos fuentes: Pachakama o Pachatata (Padre Cosmos, energía o fuerza cósmica) y Pachamama (Madre Tierra, energía o fuerza telúrica). “Estas dos fuerzas convergentes en el proceso de la vida, generan toda forma de existencia y las diferentes formas de existencia se relacionan a través del AYNI (la complementariedad)”¹⁶. Así, forman lo que llamamos vida, entendido como una interacción de lo visible y lo invisible.

¹⁴ Red Nuevo Paradigma (2005) *La Innovación de la Innovación Institucional* (Quito). Entre los autores queremos destacar a José de Souza Silva y Freddy Javier Álvarez-González, quien participó en el proceso de la consulta nacional y colabora en la presente publicación.

¹⁵ Red Nuevo Paradigma (2005) *El Arte de cambiar las personas que cambian las cosas. El cambio conceptual del ser humano desde su contexto cambiante* (Quito): pg 9.

¹⁶ Huanacuni, Fernando (2010) “Paradigma Occidental y Paradigma Indígena Originario” en *Sumak Kawsay: Recuperar el sentido de vida - Revista En Movimiento* (Quito: ALAI), N° 452, www.alainet.org: pg 21.

Es fundamental destacar que la percepción del tiempo no es lineal como en occidente, sino circular y, así, no existe un estado anterior o posterior; tampoco existe el subdesarrollo y el desarrollo entendido como proceso lineal y dicotómico. En consecuencia, la concepción de pobreza y riqueza como dos estados opuestos de la existencia material queda ajena de la cosmovisión andina.

“Como el Vivir Bien (se refiere al Sumak Qamaña en aymara, Bolivia) va mucho más allá de la sola satisfacción de necesidades y el solo acceso a servicios y bienes, más allá del mismo bienestar basado en la acumulación de bienes el Vivir Bien no puede ser equiparado con el desarrollo, ya que el desarrollo es inapropiado y altamente peligroso aplicar en las sociedades indígenas, tal como es concebido en el mundo occidental”¹⁷.

Si bien la dimensión material es imprescindible para la existencia, no es suficiente para el Sumak Kawsay que incluye sobre todo tradiciones culturales y espirituales.

A primera vista, la convivencia del *Buen Vivir* resulta incompatible con el sistema actual y es posible cuestionar su factibilidad como proyecto político, más aún al tomar en cuenta las diferencias culturales en las tres regiones del Ecuador – sierra, costa y amazonía. Sin embargo, este proyecto significa el reconocimiento de una cultura marginalizada durante más de 500 años, y abre la oportunidad para construir “una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza”¹⁸.

Se trata de un planteamiento que pretende dismantelar las reminiscencias coloniales del paradigma predominante y aboga por un cambio estructural, que respeta la diversidad cultural, los Derechos de la Naturaleza y una recuperación de la espiritualidad como pilares fundamentales para llegar a nuevas formas de organización de la vida misma.

Esta propuesta ha sido motivo de mucha discusión e interpretación (o mal interpretación) tanto en Ecuador como en el exterior, ya que este complejo diseño invita a asumir saberes ancestrales de la región andina (sin idealizar la vida indígena), y a hallar la sintonía con diferentes visiones procedentes de África, Asia, Europa y otras regiones de Latinoamérica y el Caribe ancladas en sus filosofías y su diversidad de pensamientos. De hecho, se trata de hallar las convergencias en las propuestas y en las manifestaciones de los actores sociales, caracterizados por una pluralidad de posturas, pero queda la difícil tarea de redefinir y construir espacios públicos donde se permite un diálogo despolarizado.

Un vistazo al contexto político en Ecuador

En Ecuador se logró dar rango constitucional al *Sumak Kawsay (vida en plenitud/buen vivir)* y, en Bolivia, *Suma Qamaña (vivir bien)*. Además, en Ecuador se logró incluir los

¹⁷ *Ibíd.*, pg 19.

¹⁸ Preámbulo de la Constitución Ecuatoriana, 2008.

Derechos de la Naturaleza en la Constitución del 2008 y postular una economía incluyente, la justicia e igualdad social, al reconocer la interculturalidad y la plurinacionalidad¹⁹. Esto despertó perspectivas innovadoras y el interés internacional. Sin embargo, el camino real de la revolución ciudadana en Ecuador evidencia múltiples de contradicciones y controversias. Por un lado, representado por una amplia gama de fuerzas sociales, que buscan caminos para salir del modelo antropocéntrico hacia una visión socio-biocéntrica para construir espacios de vida sostenibles basados en una economía social y solidaria y dando la razón al derecho de la naturaleza. Por otro lado, la corriente representada por la *realpolitik* se sostiene en un modelo de acumulación extractivista para poder financiar las políticas públicas y sociales y cierra espacios de debate y construcción participativa que resulta en opiniones que sostienen "que el proyecto del gobierno [ya no] coincide con el proyecto de los movimientos"²⁰.

En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, se entiende por *Buen Vivir*: "la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas"²¹. Para lograrlo, se expresa la intención de transitar hacia una nueva modalidad de acumulación -un Ecuador post-petrolero- y de re-distribución, sustentada en los conocimientos y en los servicios, sobre todo turísticos; pero, todavía pesa la inercia de la tradicional economía primario exportadora. Así, la decisión gubernamental de impulsar el desarrollo de la minería metálica a gran escala parecería contradecir la decisión del propio gobierno de hacer realidad la transición propuesta²².

Bajo del argumento de tener que financiar las inversiones sociales y reducir la pobreza, sobre todo en las áreas rurales, se optó por seguir con la explotación de los recursos naturales -en especial petróleo y minería-, y buscar financiamiento para proyectos grandes de infraestructura, seguramente importantes para el país. El caso más discutido últimamente ha sido el financiamiento de la hidroeléctrica Coca-Codo-Sinclair, no sólo por las condiciones de créditos Chinos²³, sino por las circunstancias sociales y ambientales en que se realiza este proyecto en la región amazónica. Es posible resumir, con Boaventura de Sousa Santos, "O China o Sumak

¹⁹ Un debate similar está en marcha en Perú, liderado por la sociedad civil.

²⁰ Ver: Entrevista de Mario Unda con Luis Macas en abril de 2010; en: Revista R N° 4.

²¹ Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 pg 8.

²² Ver: Acosta, Alberto (2009) *Análisis de Coyuntura*; Camilo Molina y Gabriela Weber "Tendencias de la Cooperación Internacional en Ecuador" (2010) en *Mito y Realidad de la Ayuda Externa América Latina al 2010* (mimeo a ser publicado en 2011).

²³ Ecuador se endeudó con China en 3 682 millones USD, convirtiéndose en el principal acreedor con el 54% de la deuda contraída en los últimos cuatro años. En diciembre de 2010 la Fiscalía General del Estado dispuso una indagación previa por presunción de peculado en el caso de los dos créditos petroleros por mil millones de dólares cada uno, suscritos entre el gobierno ecuatoriano con el Banco de Desarrollo de China y Petrochina. En noviembre de 2010, el asambleísta de Pachacutik de la Provincia de Zamora Chinchipe había presentado formalmente una denuncia. Ver: Diario Hoy 15 de enero 2011 y http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=139800&umt=Fiscalia%20acepta%20investigar%20créditos%20petroleros%20entre%20Ecuador%20y%20China

DEBATES SOBRE COOPERACIÓN Y MODELOS DE DESARROLLO.

Perspectivas desde la Sociedad Civil en el Ecuador

Kawsay²⁴, que sintetiza la contradicción fundamental de dos conceptos radicalmente opuestos, lo que ha abierto el campo de conflicto más pronunciado actualmente en Ecuador.

En este sentido, la iniciativa Yasuní ITT, ya bien conocida a nivel internacional, sigue siendo una lucha simbólica con un valor inestimable para dar cumplimiento al Derecho a la Naturaleza y, además, ha logrado aglutinar diversas OSC en la defensa del medio ambiente y de los pueblos indígenas en las zonas amenazadas.

La propuesta Yasuní – ITT (Ishpingo, Tambococha, Tiputini), nacida a principios de 2007, propone dejar bajo tierra 846 millones de barriles de petróleo y reducir así las emisiones de carbono, a cambio de que el Estado ecuatoriano reciba al menos el 50% de los recursos que percibiría en caso de explotar esta reserva, es decir USD 3.600 millones en un plazo de trece años. Logró su reconocimiento a nivel internacional y cuenta con la firma de un acuerdo de no explotación del bloque ITT, firmado en agosto de 2010.

Como mecanismo se ha propuesto la creación de un fideicomiso. Una primera propuesta surgió en diciembre de 2009 y otra en julio de 2010, cuando se afinaron algunos elementos de toma de decisiones. Sus características son: un fideicomiso con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo como garante internacional de que los aportes exteriores se destinarán a los fines estipulados por el Estado, y una garantía de que el petróleo del ITT se quedará bajo tierra. Se acordaron cinco ámbitos de inversión: energías renovables; manejo del sistema nacional de las cuarenta y cuatro áreas protegidas que corresponden al 20% del territorio nacional; restauración y reforestación a nivel nacional del ecosistema; desarrollo social con atención prioritaria de la región Amazónica; y, finalmente, inversión en ciencia y tecnología.

El Parque Yasuní, ubicado al norte del país, en la provincia de Sucumbíos, alberga en una sola hectárea una gran biodiversidad con 644 especies, más del total de especies nativas de árboles de Estados Unidos y Canadá. Por esto, fue declarado el 20 de noviembre de 1979 como reserva de la biosfera por la UNESCO, sujetándose a las Estrategias de Sevilla (1995), documento que resalta las funciones de las reservas (artículo 3) y su importancia, no sólo para las comunidades locales, sino también para impulsar un modelo sostenible de desarrollo.

El Yasuní posee grandes reservas de crudo pesado (aproximadamente 900 millones de barriles de crudo de 14.7° API), y la parte ITT está rodeada y afectada por bloques petroleros: al lado ecuatoriano el bloque 16 y 31, y del lado peruano, el bloque 67. A pesar de que los mayores ingresos de Ecuador se deben a la exportación de petróleo, un 60% de las exportaciones ecuatorianas actuales, y que las rentas petroleras han financiado en promedio el 26% de los ingresos del Estado entre 2000 y 2007, no ha habido mayor impacto en la mejora de las condiciones de vida de la población pobre, sobre todo, de los indígenas que viven en las zonas de explotación amazónicas (Huaorani, Waorani, Kichwas y Shuar). Al contrario, ha conducido a un significativo deterioro ambiental y afectado gravemente su bienestar y salud. La deforestación, fuertemente asociada a la actividad petrolera y minera, afecta 198.000 hectáreas por año, con una tasa anual del 1,4%, de las más altas en ALC.

²⁴ de Sousa Santos, Boaventura (2009) "Diversidades y cambios civilizatorios: La utopía del siglo XXI". Ponencia en el Foro Mundial Social 2009 (Belén) <http://www.fedaeps.org/cambio-civilizatorio-y-buen-vivir/o-china-o-sumak-kawsay>

Por cierto, las contradicciones forman parte de los procesos históricos de cambio. Aún así, es preocupante la "incapacidad de construir colectivamente un escenario de expectativas compartidas [y] buscar acuerdos programáticos amplios con [...] las fuerzas sociales, que permitieron construir el momento presente"²⁵.

En nuestro contexto de la eficacia del desarrollo desde las OSC, la discusión sobre nuevas formas de entender el desarrollo - buscando nuevos paradigmas afincados en los derechos humanos, la sostenibilidad, la equidad, y en la sabiduría ancestral, es sumamente importante para poder dotarlas de contenidos y aterrizar en acciones²⁶.

La urgencia de este debate global no viene de un mero ejercicio académico o de una agenda de las agencias bilaterales y multilaterales de la Cooperación Internacional al Desarrollo, sino del hecho de que 4000 millones de seres humanos en el mundo siguen viviendo en situación de precariedad, a pesar de los esfuerzos de reducir la pobreza y de las Declaraciones de las Naciones Unidas. Más aún, su situación se vuelve cada vez peor por las consecuencias del cambio climático, como síntoma de una profunda crisis ecosistémica y, al final, estas poblaciones más pobres son las que más sufren las consecuencias de un paradigma de desarrollo dominante, que sigue una lógica extractivista como base del crecimiento económico. Con razón, nos recuerda François Houtart, que solo hay un planeta disponible para la humanidad²⁷.

En el transcurso del proceso de consulta nacional sobre la eficacia del desarrollo y de las OSC²⁸, representantes de las OSC, los gobiernos locales, la cooperación internacional y la academia, pudieron destacar cuatro ejes importantes para caminar hacia otro paradigma: recuperar la memoria de saberes ancestrales de la cosmovisión andina para entender más del Sumak Kawsay; construir una economía social y solidaria desde una perspectiva ecosistémica y local; recrear las relaciones internas y externas de las organizaciones con énfasis de la equidad de género y promover la rendición de cuentas y la transparencia; finalmente, buscar una sostenibilidad institucional en un diálogo continuo con otras organizaciones, entidades del gobierno y agencias de la cooperación internacional.

²⁵ Acosta, Alberto (2010) "Cualquier restricción a la crítica es el fin del debate público" en *Democracia, Participación y Socialismo* (Quito: Fundación Rosa Luxemburgo).

²⁶ *Mensaje de las Organizaciones de la Sociedad Civil latinoamericana a la Asamblea General del Foro Ablrto* (2010).

²⁷ Houtart, François (2010) *Ecuador: Pueblos y Sumak Kawsay: Los Indígenas y los nuevos paradigmas de desarrollo* accesible en <http://www.redescristianas.net/2010/02/08/ecuador-pueblos-y-sumak-kawsay-los-indigenas-y-los-nuevos-paradigmas-del-desarrollo/francois-houtart/>

²⁸ En Ecuador hemos trabajado con doscientos representantes de organizaciones sociales en el Ecuador, en toda la región ALC se logró un intercambio con casi mil participantes en el proceso de la consulta y a nivel mundial se insertaron más de 2000 OSC de 60 países, ver capítulo II.

A partir de estos cuatro pilares, se abre un campo amplio y sustancial para trabajar desde los diferentes ángulos teóricos, como marco de referencia y desde las experiencias de las OSC. Al mismo tiempo, es una labor acompañada de la difícil tarea de producir mecanismos eficaces y constructivos para incidir en el contexto político concreto.

Por lo tanto, invitamos a reflexionar sobre diferentes aproximaciones que nos ayudan a encontrar contenidos y algunos pasos para que, las acciones futuras logren aterrizar en propuestas y enriquecer las múltiples cuestiones implicadas en este amplio panorama.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2010) *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi* (Quito, ILDIS/FES Policy Paper).
- ----- (2010) "Cualquier restricción a la crítica es el fin del debate público" en *Democracia, Participación y Socialismo* (Quito: Fundación Rosa Luxemburgo).
- ----- (2010) "Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir" en *Revista Sustentabilidades*, Nº 2. www.sustentabilidades.siderpco.org
- ALOP, UNITAS y la Coordinadora Civil de Nicaragua (2010) *Consultas Nacionales a Organizaciones de la Sociedad Civil América Latina y el Caribe – Síntesis de Conclusiones y Debates*. Accesible en www.alop.org.mx.
- Bonbright, David (2007) *El rostro cambiante de la rendición de cuentas de las ONG*. Conferencia Magistral en el Seminario Internacional: Pregonar con el ejemplo. Sociedad Civil y rendición de cuentas. (Montevideo, Instituto de Comunicación y Desarrollo).
- Coraggio, José Luis (2009) "Los caminos de la economía social y solidaria" en *Revista ICONOS* (Quito), Nº 33, enero.
- de Sousa Santos, Boaventura (2009) "Diversidades y cambios civilizatorios: La utopía del siglo XXI". Ponencia en el Foro Mundial Social 2009 (Belén) <http://www.fedaeps.org/cambio-civilizatorio-y-buen-vivir/o-china-o-sumak-kawsay>.
- Gudynas, Eduardo (2010) "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo" en *Revista ICONOS* (Quito), Nº 36.
- Houtart, François (2010) *Ecuador: Pueblos y Sumak Kawsay: Los Indígenas y los nuevos paradigmas de desarrollo* accesible en <http://www.redescristianas.net/2010/02/08/ecuador-pueblos-y-sumak>

kawsay-los-indigenas-y-los-nuevos-paradigmas-del-desarrollofrancois-houtart/

- Huanacuni, Fernando (2010) "Paradigma Occidental y Paradigma Indígena Originario" en *Sumak Kawsay: Recuperar el sentido de vida - Revista En Movimiento* (Quito: ALAI), N° 452, www.alainet.org
- Red Nuevo Paradigma (2005) *El Arte de cambiar las personas que cambian las cosas. El cambio conceptual del ser humano desde su contexto cambiante* (Quito: Red Nuevo Paradigma).
- ----- (2005) *La Innovación de la Innovación Institucional* (Quito: Red Nuevo Paradigma).
- Sanahuja, José A. (2007) "¿Más y mejor ayuda?: La Declaración de París y las tendencias de la cooperación al desarrollo" en *Anuario 1*, CEIPAZ N° 1.
- Sen, Amartya (2000) *Desarrollo como Libertad* (Ed. Planeta).
- ul Haq, Mahbub (1999) *Reflections on Human Development* (Oxford University Press).
- Unceta Satrúsegui, Koldo (2009) "Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una Mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones", en *Carta Latinoamericana*, N° 7 www.cartalatinamericana.com.